
Cuba denuncia desfachatez de EEUU por multar a banco italiano

29/07/2013



En las últimas semanas EE.UU. ha redoblado sus acciones de bloqueo contra Cuba, utilizando para ello su punta de lanza, la Oficina para el Control de los Activos Extranjeros (OFAC por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro.

El pasado 28 junio la citada Oficina multó a uno de los bancos más importantes de Italia, el Intesa Sanpaolo S.p.A. obligándola a pagar 2 millones 949 mil 030 USD. Según la investigación realizada por la OFAC, la institución bancaria procesó 53 transferencias a favor de Cuba entre los años 2004 y 2008. La aplicación extraterritorial de esta sanción pone en evidencia la desfachatez con que EE.UU. trata a sus socios europeos y sienta un precedente negativo para otras instituciones que comercian con Cuba.

Como si fuera poco, el pasado 22 de julio la OFAC volvió a multar a otra entidad por violar el bloqueo contra Cuba, esta vez con 5 millones 226 mil 120 USD, la mayor en lo que va de año. La víctima fue una de las principales agencias turoperadoras estadounidenses American Express Travel Related Services Company. Esta es la segunda multa en menos de un mes y la quinta en lo que va de año.

La OFAC anunció esta última sanción tras concluir una pormenorizada investigación consistente con la obsesión de EE.UU. de evitar a toda costa que los estadounidenses viajen libremente a Cuba. Se alega que subsidiarias extranjeras de esta compañía, así como sus oficinas de representación fuera de EE.UU., vendieron 14 mil 487 boletos aéreos para viajar a Cuba desde terceros países, al margen de la licencia que posee American Express Travel para gestionar servicios de viajes a la isla para los grupos "pueblo a pueblo".

El Gobierno de EE.UU. hace una vez más concesiones absurdas a los detractores del cambio de política hacia Cuba, haciendo caso omiso al amplio reclamo popular de liberar totalmente los viajes a la isla.

Al mismo tiempo, refuerza la aplicación extraterritorial del bloqueo al imponer multas a empresas extranjeras y nacionales por sus operaciones en terceros países.

El objetivo fundamental de esta criminal e inhumana política sigue siendo causar daño y sufrimiento al pueblo cubano. **(Cubaminrex/Dirección de Estados Unidos)**
